

ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑIA

"BARROS MORETA MEDICOS CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de abril del 2017, siendo las 11:00 se reúnen los socios de la compañía BARROS MORETA MEDICOS CIA.LTDA., en las oficinas ubicadas en la Avenida Rodrigo de Chávez OE2 115 y Pedro de Alfaro de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	APORTE NUMERARIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Dr. Barros Flores Hugo Edgar	\$9700	\$9700	\$9700	9700
Dr. Barros Moreta Hugo Santiago	\$4850	\$4850	\$4850	4850
Ing. Betsayda Sarahi Barros Moreta	\$ 4850	\$ 4850	\$ 4850	4850
TOTAL	\$ 19400	\$ 19400	\$ 19400	19400

Por encontrarse reunido el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Ordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer las actividades desempeñadas y el balance general del ejercicio económico 2016 a través del informe de gerencia respecto de las operaciones del año precedente

2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016

Preside la reunión la Dra. Moreta Jácome Gloria y actúa como secretario el Dr. Barros Flores Hugo. Gerente General.

Puesto en consideración y aprobado este orden del día la Junta, una vez conocido el informe de gerencia en los diferentes aspectos relevantes, como por ejemplo el hecho de que la compañía ha obtenido un resultado económico que denota un ligero crecimiento en ventas del 6%, más sin embargo existió un incremento similar en los gastos operativos debido a cumplimientos adicionales en cuanto a la normativa ecuatoriana, deciden aprobarlos por unanimidad.

Igualmente, la señora Gerente General pone en consideración los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad, autorizando a la señora Gerente General a que efectúe todos los trámites pertinentes a fin de entregar estos a las entidades de control como son el SRI, la Superintendencia de Compañías y cualquier otra entidad que sea necesario.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia dispone un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a su lectura y legal ratificación de aprobación, para lo cual es suscrita por todos los presentes. A las 13H00 se levanta la sesión.



Dra. Gloria Moreta Jácome

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIA



Dr. Hugo Edgar Barros Flores

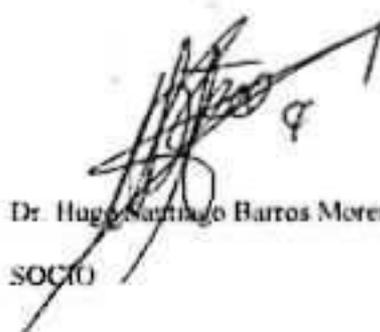
SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO



Ing. Betsayda Sarahi Barros Moreta

SOCIA



Dr. Hugo Santiago Barros Moreta

SOCIO